

# Facultad de Farmacia.

*Decano:*

Doctor Carlos Zorro Huertas.

*Consejo de la Facultad:*

Presidente: el Decano.

*Representantes del Consejo Directivo de la Universidad:*

Doctores Eduardo Calderón G. y Alfonso Parra C.

*Representante de los Profesores:*

Doctor Luis E. Gaviria S.

*Representante de los Estudiantes:*

Señor Luis O. Béjar.

*Secretario de la Facultad y su Consejo:*

Señor Rafael Cadena S.

## ESTUDIANTADO

Cursó en el año un total de 75 alumnos, distribuidos así: 1er. año, 24; 2º año, 8; 3er. año, 16; 4º año, 27; este total comprende 22 mujeres y 53 varones.

**Matrículas de Honor:** Esta distinción, concedida por mérito del mayor cómputo de calificaciones en el respectivo año, fue discernida a Margoth Juliá, Uriel Emilio López y Germán Vargas.

## B E C A S

Carolina Camacho, 4º año. Flor Soler, 4º año. Margoth Juliá, 3er. año. Luis Morantes, 4º año. Rodrigo Vargas, 3er. año. Bernardo Martínez, 3er. año. Libardo López, 1er. año.

## EXENCIONES

Mario Jaramillo, 3er. año. Julián Casasbuenas, 4º año. Jaime Albis, 4º año. Beatriz Torres, 4º año. Jorge Pinto, 4º año. José J. Ordóñez, 4º año. Graciela Torres, 3er. año. Graciela Cruz, 3er. año.

## GRADOS EN 1953

Recibieron título 35 estudiantes: 29 hombres, 6 mujeres. Timoleón López G., Carlos J. Lara, Rodolfo Porto R., Carlos A. Centanaro, Miguel Alexiades, Jorge E. Rodríguez, Policarpo Laspriella S., Tiberio Arévalo Ch., Jorge Zapata C., Guillermo Rozo U., Pablo Moreno J., Antonio Otálora R., Jaime Fandiño P., Germán Reyes C., Eduardo Assaf E., Jesús A. Serrano V., Luis E. Alarcón R., José G. Gilly H., Jesús M. Riaño S., Isaac Fincheltub, Rafael Pérez D., Enrique Aldana S., Mario Gómez B., Oliverio Ruiz C., Baltasar Orozco O., Francisco M. Herrera, Hernando Arciniegas S., Jaime A. Valderrama L., Hernando Acosta F., Stella T. de Young, María T. Ramón, Aracely López C., Melba Perdomo R., Aurora Valbuena J., Asseneth Arboleda R.

## GRADOS EN 1954

Lo obtuvieron 14 estudiantes, entre ellos 5 mujeres, y son, en su orden: Hernando Romero Prato, Jaime Rodríguez Espinosa, Néstor Palma Arteaga, Abraham Croitoru Cusnir, Luis Hernando Morantes Chaparro, Plutarco Ernesto Olano Romero, Jaime Rodolfo Galán, Antonio Germán Vargas Gallardo, Jorge Alejandro Colina, Libia Guzmán de Rozo, Blanca F. de Alarcón, Ana Libia Niño Niño, Rosana Motta Ortiz, y Carlina Camacho Forero.

## PLAN DE ESTUDIOS

Primer año:	HORAS SEMANALES	
	Teoría	Práctica
Matemáticas I .....	6	—
Química General e Inorgánica .....	5	4
Física I .....	4	4
Botánica .....	5	4
Biología .....	2	—
Fisio-Anatomía .....	3	—
Total horas semanales .....	25	12

## Segundo año:

Matemáticas II .....	3	—
Física II .....	2	—
Farmacia Galénica I .....	3	4
Farmacognosia .....	3	4
Microbiología e Higiene .....	3	4
Análisis Cualitativo .....	2	4
Química Orgánica I .....	3	4
Total horas semanales .....	19	20

**Tercer año:**

	HORAS SEMANALES	
	Teoría	Práctica
Farmacia Galénica II .....	3	4
Farmacia Química I .....	2	4
Farmacología y Farmacodinamia .....	3	3
Físico-Química .....	3	—
Análisis Cuantitativo .....	2	4
Química Orgánica II .....	4	6
Legislación y Deontología Farmacéutica .....	2	—
<b>Total horas semanales .....</b>	<b>19</b>	<b>21</b>

**Cuarto año:**

Farmacia Industrial .....	3	4
Farmacia Magistral .....	2	4
Farmacia Química II y Control de Medicamentos..	2	4
Bromatología e Hidrología .....	2	6
Toxicología .....	2	3
Química Biológica .....	3	4
<b>Total horas semanales .....</b>	<b>14</b>	<b>25</b>

**RESEÑA Y ORGANIZACION**

En 1886 se presentó al Consejo Nacional Constituyente un proyecto de ley que autorizaba al Gobierno para establecer y organizar los estudios de Farmacia en forma independiente, es decir, como Facultad Académica para el correspondiente doctorado, y le fijara un pènsum completo. En 1914 se dio este encargo al Ministerio de Instrucción Pública. En 1925 también se dispuso que las Facultades de Medicina organizaran y reglamentaran los estudios de Farmacia. Ninguna de estas disposiciones tuvo cumplido efecto. Sólo hasta el año de 1929, en desarrollo de la Ley 11 de 1927, se inició la entonces Escuela de Farmacia, dependiente de la Facultad de Medicina de Bogotá. Comenzó sus labores con escasos medios y con un plan de estudios de dos años, que después de diversas modificaciones se ha ampliado hasta llegar a cuatro, atendiendo a los progresos de esta ciencia y buscando agrupar las principales materias fundamentales e indispensables para la más completa preparación del farmacéutico.

Al estudiar el plan de estudios transcrito, fácilmente se deduce la importancia y amplitud de esta carrera y los muy variados campos de actividad que ofrece a la juventud.

## GRADOS Y TITULOS

Confiere la Facultad el grado de Doctor en Farmacia y el título de Farmacéutico. A partir del año 1956 quedará suprimido el título de Farmacéutico y solamente se otorgará el grado de Doctor en Farmacia.

## LABORATORIOS

Para el desarrollo de las prácticas dispone la Facultad de Laboratorios muy bien equipados:

**Laboratorio de Farmacia Galénica, Biológica, Magistral e Industrial.**—Se hallan instaladas secciones para la preparación de diversas formas farmacéuticas, como inyectables, emulsiones, pomadas, píldoras, jarabes, soluciones, cosméticos, etc. Anexa a este Laboratorio hay una sala con maquinaria muy moderna para la preparación de granulados, comprimidos y grageas. Todos estos servicios cuentan con las facilidades y elementos necesarios para sus fines docentes. Las prácticas del curso de Farmacia Magistral se complementan con el trabajo desarrollado por los alumnos en la Farmacia de la Consulta Externa del Hospital de San Juan de Dios, que está bajo la dirección de la Facultad, y en la del Instituto Colombiano de Seguros Sociales.

**Laboratorio de Botánica y Farmacognosia.**—Equipado con una dotación de microscopios y material suficiente para la enseñanza individual. Existen colecciones de drogas vegetales, cuadros murales, cámara de microfotografía y los demás aparatos y elementos necesarios para los trabajos propios de estas ciencias. Además se aprovechan para consultas las valiosas colecciones del Herbario Nacional, que se encuentran en el Instituto de Ciencias Naturales de la Universidad.

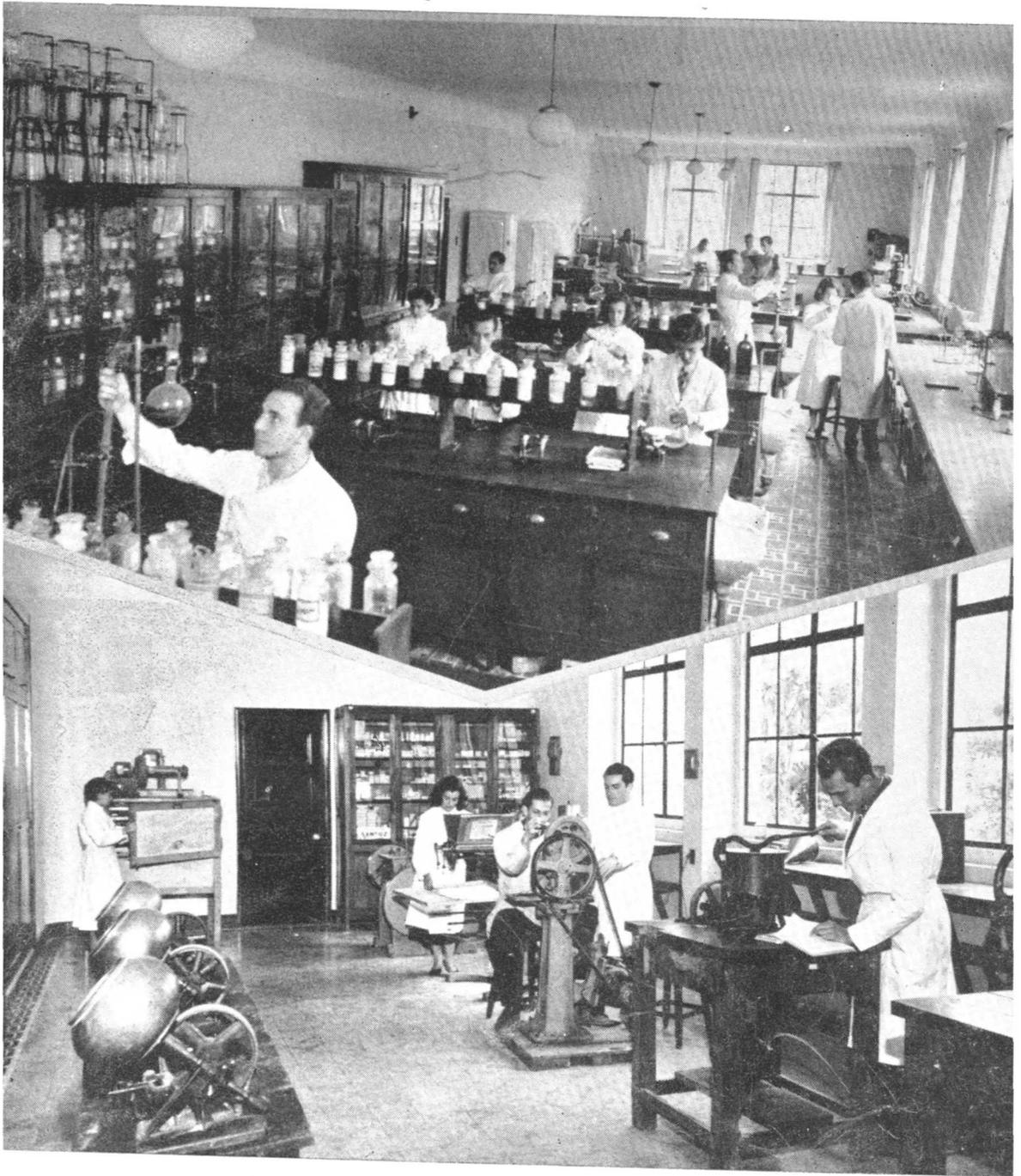
**Laboratorio de Física.**—Dispone de modernos aparatos para las medidas físicas y físico-químicas. Entre otros anotamos: polarímetros, espectroscopio, fotoespectroscopio, espectrofotómetro, colorímetros, potenciómetros, refractómetro, viscosímetro, tensiómetro, etc.

**Laboratorio de Bromatología, Control de medicamentos, Toxicología y Química Biológica.**—El local destinado a estos cursos prácticos está acondicionado de manera que cada alumno puede efectuar sus prácticas individualmente. Se dispone de dos salas de balanzas y de los aparatos necesarios para el desarrollo de los distintos análisis.

**Laboratorio de Microbiología.**—Las instalaciones de este Laboratorio son las necesarias para el estudio de la Microbiología Farmacéutica y de los medicamentos obtenidos por medio de esta ciencia. Existen autoclaves, incubadoras, refrigeradoras, microscopios, colecciones de láminas y de cultivos, etc.

**Laboratorio de Farmacodinamia.**—Se acaba de instalar un Laboratorio muy bien dotado con el equipo suficiente para que los alumnos puedan apreciar la acción de los medicamentos en los animales, su titulación biológica; para poder efectuar investigaciones de esta índole, se dispone de un equipo completo procedente de Harvard, con el que pueden efectuarse experiencias no sólo en el animal, sino en cada uno de sus órganos aislados.

**Laboratorio de Química.**—Las instalaciones de los laboratorios del Departamento de Química son muy cómodas y completas. Existe una sección especial para cada uno de los diversos cursos individuales. Las condiciones de trabajo en estos laboratorios son muy aptas para el correcto desarrollo de la enseñanza.



**Facultad de Farmacia:**

**a) Laboratorio Químico.**

**b) Laboratorio de Farmacia.**